

Mantenimiento de la red convencional

Adif adjudica dos obras de mejora de la infraestructura en Andalucía

Las obras se realizarán en las líneas de ancho convencional Alcázar de San Juan - Cádiz y Bifurcación de Utrera - Fuente de Piedra Los trabajos han sido adjudicados por un importe conjunto de 341.684,21 euros (IVA incluido)

03 DICIEMBRE 2020

Adif ha adjudicado la ejecución de dos obras de mantenimiento de la infraestructura en el ámbito de Andalucía, dentro de las actuaciones de mejora programadas. Ambos contratos tienen un importe conjunto de 341.684,21 euros (IVA incluido). Los trabajos se desarrollarán en las provincias de Córdoba y Sevilla. La primera actuación consiste en la colocación de una escollera para la protección de un terraplén situado entre los puntos kilométricos 389+920 y 390+050 de la línea Alcázar de San Juan-Cádiz. El tramo afectado se encuentra en el término municipal de Villa del Río (Córdoba). Esta actuación, con un importe de 235.052,86 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses, tiene por objeto la mejora de la consistencia del terraplén existente. Para ello, se ha optado por la ejecución de un muro de escollera en el margen izquierdo del terraplén, así como la construcción de un muro cuneta de hormigón a pie de la escollera. Esto permitirá que se recupere el paseo de vía (la parte de la plataforma que bordea la vía y permite el acceso de los agentes de vigilancia y reparación). También facilitará la evacuación de las aguas procedentes de los cultivos cercanos de manera dirigida, evitando que puedan afectar al terraplén. La segunda obra consiste en la corrección de la red de drenaje y de la erosión de taludes entre los puntos kilométricos 102+484 y 103+025 de la línea Bifurcación de Utrera-Fuente de Piedra. En concreto, los trabajos se realizarán en la cuenca del Arroyo Fuente de la Nava, dentro del término municipal de La Roda de Andalucía (Sevilla). Estos trabajos, que han sido adjudicados por un importe de 106.631,35 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de dos meses, mejorarán la red de drenaje longitudinal existente, al proporcionar una mayor capacidad hidráulica mediante el diseño de nuevos elementos de captación de escorrentía superficial. También está previsto reducir la erosión en los taludes mediante sistemas de disipación de energía, que evitarán la colmatación de las cunetas. Por otro lado, está previsto reparar los taludes afectados por la erosión mediante la ejecución de una nueva cuneta con una mayor sección, así como la construcción de una cuneta de guarda y de bajantes escalonadas, lo que minimizará la erosión de los taludes existentes. También se llevará a cabo el reperfilado de los taludes entre los puntos kilométricos 102+640 y 102+720.

Ambas obras han sido adjudicadas a la Unión Temporal de Empresas (UTE) Miv Sur. Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. Fondos europeos Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa